



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000030-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a si la Junta de Castilla y León va a instar al Gobierno de España la ilegalización inmediata de los partidos separatistas, y a la Unión Europea que inscriba los denominados Comités para la Defensa de la República en la lista de organizaciones criminales y terroristas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000029 y POP/000030, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús María García-Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político Vox, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, para su contestación oral ante el Pleno.

**¿La Junta de Castilla y León va a instar al Gobierno de España la ilegalización inmediata de los partidos separatistas, y a la Unión Europea que inscriba los denominados CDR (Comités para la Defensa de la República) en la lista de organizaciones criminales y terroristas?**

En Valladolid, a 15 de octubre de 2019.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo